

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DRUMEL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía DRUMEL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de noviembre de 1994 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0007663 el 29 Dic. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 253 R.I. el 12 de enero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Agr. Michael Newman, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, iraelita y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,oo

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES 00/100 DE SUCRES (S/. 5'000.000,oo), dividido en CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de UN MIL 00/100 SUCRES (S/. 1.000,oo) cada una,.."

Guayaquii, 23 de enero de 1995
Ab. Miguei Martinez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL